



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a la Ruta Provincial N°2, tramo ciudad de Tostado-Km. 282, se sirva en forma urgente:

- a) efectuar las reparaciones necesarias sobre la cinta asfáltica y banquetas; y,
- b) realizar las gestiones necesarias para garantizar la conectividad de telefonía celular en la zona.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Como es de público conocimiento, la Ruta Provincial 2 es una carretera de jurisdicción provincial que atraviesa diagonalmente nuestra provincia de centro a norte. Oficialmente, sus 334 km están totalmente pavimentados.

Sin embargo, el estado ruinoso de la misma en proximidades de la ciudad de Tostado no es ninguna novedad. Publicaciones periodísticas del año 2019 dan cuenta de que, ya en ese momento, el tramo presentaba roturas en la carpeta asfáltica además de otras irregularidades, que tornaban extremadamente peligroso el tránsito, debido a las maniobras evasivas que realizaban los camiones y automóviles. La situación descripta colocaba a los conductores en permanente riesgo de accidentes y roturas de vehículos¹. La misma publicación sostiene que si bien existieron trabajos de repavimentación en 2017, desde Tostado a Esteban Rams, en escaso tiempo el asfalto presentó escoriaciones y baches².

Se trata de una arteria con una intensa circulación, tanto de tránsito pesado como de vehículos particulares, de cuyo buen estado de conservación depende la integridad física de un número importante de personas que la utilizan diariamente.

Una cuestión muy importante a tener en cuenta es que, esta ruta resulta ser la única vía por la que deben transitar los pacientes residentes en la ciudad de Tostado en caso de requerir una derivación de mayor complejidad, hacia las ciudades de Rafaela o Santa Fe. Imaginen una

¹ "Advierten por el mal estado de las rutas 95 y 2 de Santa Fe", disponible en: <https://www.construar.com.ar/2019/09/7862-advienten-por-el-mal-estado-de-las-rutas-95-y-2-de-santa-fe/>

² Idem 1



persona con un problema grave de salud, a bordo de una ambulancia que debe afrontar los baches, serruchos, serpenteos y demás eventualidades que requiere circular por la traza en cuestión.

Por otra parte, al estado calamitoso de la Ruta Provincial nro. 2 en lo que respecta a su cinta asfáltica, debe sumarse la inexistencia de señal de celular en la zona, lo cual implica dejar a los transeúntes completamente incomunicados en caso de sufrir cualquier tipo de inconveniente.

Mas allá de que consideramos que es necesario implementar una política integral para una movilidad segura a lo largo de todo nuestro territorio, entendemos que, en particular, la situación de la ruta y el tramo de que se trata debe ser atendida en forma urgente. Máxime considerando que se trata de un problema de larga data, y que la arteria en cuestión conecta una ciudad cabecera de departamento, con la capital provincial y otras urbes importantes de Santa Fe, resultando el tránsito por la misma esencial a los habitantes de la zona.

Por todo lo arriba brevemente expuesto, solicito a mis pares, su acompañamiento en la presente iniciativa.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial